



ATIK JUSTO TRANSPARENTES KUALI





EDITORIAL

A nombre de la Región Centro Golfo-Istmo integrada por los Estados de Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, me es grato presentar la sexta edición de la Revista Electrónica *Atikualí*.

Esta edición se caracteriza por una estructura plural en la que tienen participación tanto los Órganos Estatales de Control, ciudadanos que participan activamente en proyectos de contraloría social y el sector académico.

En esta ocasión, compartimos una breve reseña de la 46 Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, celebrada del 22 al 24 de junio en Campeche, así como algunas reflexiones y experiencias en torno al trabajo que desempeñan los observatorios ciudadanos y comités de Contraloría Social en el Estado de Hidalgo, a propósito de los 20 años de la Contraloría Social, cuya existencia en nuestro país, ha permitido impulsar la participación de la sociedad en la evaluación de la gestión gubernamental y la promoción de una auténtica rendición de cuentas.

Esperamos que la Revista *Atikualí*, se fortalezca como un espacio de análisis y reflexión y sea referencia en el impulso de la gestión gubernamental de los distintos Órganos de Control del País.

Gracias.

ATENTAMENTE

Irma Patricia Leal Islas

Secretaría de la Contraloría del Estado de Puebla y
Coordinadora Regional Centro Golfo-Istmo

INDICE

- * Editorial.
- * Mensaje del Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.
- * Reseña de Campeche.
- * Vivencias del Premio Nacional de Contraloría Social, Llano Largo, Huichapan.
- * Vivencias del Observatorio Ciudadano de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y de la Universidad Politécnica de Pachuca.
- * Vivencias de "Articulando una red Juvenil de Contraloría Social".



MENSAJE DEL SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y TRASPARENCIA GUBERNAMENTAL

Bienvenidos, esta es la revista electrónica Atikuali, palabra que proviene de las partículas del náhuatl, "atik" transparente y "kuali" que significa justo, con las que admirablemente se reúnen los dos objetivos que animan su publicación: dar a conocer las acciones que en materia de contraloría social se instrumentan en toda la república, y suma las sugerencias de todos los que deseen participar con nuevas estrategias, en esta tarea de los gobiernos locales de todo el país.

Vivimos tiempos de cambio, de aceleradas transformaciones, en los que la transparencia y la rendición de cuentas, son más que acciones administrativas, formas de vida democrática que dentro del estado de derecho hemos forjado a lo largo de los casi 200 años de vida independiente de nuestro país.

Atikuali es el vínculo en el que se reúnen propuestas y criterios de orden académico, político y administrativo que buscan lograr prácticas más justas y equitativas; en las que la transparencia se convierta en esencia y substancia de todo acto de gobierno y la rendición de cuentas en un importante aliado, instrumentado para combatir no solo la corrupción, sino también la ineficiencia y la indolencia que son actitudes tan nefastas como la primera.

En este contexto de ideas, formulamos una atenta invitación a todas las Contralorías Estatales, a todos los organismos de la república que tengan por objeto mejorar la condición de vida de los mexicanos para que la lean y difundan pero también para que se sumen a este proyecto, enriqueciendo con sus experiencias, con sus aportaciones teóricas y prácticas este esfuerzo editorial, a fin de convertir el pensamiento en acción, la planeación en ejecución y



Con ello cumplir con los objetivos supremos de la democracia: construir un gobierno que entienda la necesidad de servir como una vocación de servicio a la comunidad.

Su portada se engalana con nuestra imagen del tiempo el monumental "Reloj de Pachuca"

Construido para conmemorar el primer Centenario de la Independencia Nacional, que se ha convertido en símbolo del cambio, que gestado mediante la Revolución social estallada en el mismo año de su construcción, ha contado minuto a minuto las grandes transformaciones de México y los de esta entidad Hidalgo, que es y ha sido tierra de honestidad y hoy también tierra de transparencia.

ATENTAMENTE

Juan Manuel Menes Laguno

Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
del Estado de Hidalgo

RESEÑA DE LA 46 REUNIÓN NACIONAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES. (CPCE-F), CELEBRADA EN CAMPECHE.

•Rafael Morgan Ríos Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública del Gobierno Federal, destacó la importancia de estandarizar los procesos de control de la administración pública para combatir la corrupción.

•Irma Patricia Leal Islas, quien encabeza la Coordinación de la Región Centro Golfo-Istmo de la Comisión, en representación de los Estados de Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, presentó los avances de las acciones instrumentadas en materia de Contraloría Social.



Del 22 al 24 de junio, los titulares de los órganos de control del Gobierno Federal y los gobiernos estatales y del Distrito Federal, celebraron la 46 Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), medio de vinculación institucional dentro del Sistema Nacional de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

En el evento fue inaugurado por Fernando Ortega Bernés, Gobernador del Estado de Campeche y contó con la presencia de Rafael Morgan Ríos,

Subsecretario de Control y Auditoría en la Secretaría de la Función Pública quien habló de la importancia de este tipo de foros en el que se tiene la oportunidad de intercambiar experiencias exitosas relativas a los mecanismos de control y evaluación de la Gestión Pública como herramientas efectivas en el combate a la corrupción y en la mejora de la competitividad de los Estados.

Por su parte, Jorge H. Shields Richaud, Contralor de Campeche resaltó el trabajo realizado por cada una de las 6 regiones que integran la Comisión y que impulsan buenas prácticas susceptibles de ser adoptadas por todas las contralorías del país; entre las que se encuentran:

La Guía para la integración de Expedientes de Obra Pública a precio unitario y cédula de revisión; el sistema de indicadores de bitácora de obra electrónica; el catálogo de observaciones de Auditoría a Programas Federalizados.

Un portal electrónico de mejores prácticas, la campaña nacional "No hay pretexto. ¡Sé Honesto! dale más valor a México; metodologías para la construcción de páginas de transparencia focalizada; acciones encaminadas a cumplir la normatividad en materia de Armonización Contable establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, entre otros temas.

Patricia Leal Islas, Secretaria de la Contraloría del Estado de Puebla en su carácter de Coordinadora de la Región Centro Golfo-Istmo, que comprende los estados de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz e Hidalgo, presentó el Informe de Avances y Resultados del Programa Anual 2011, relativo a la línea de acción "Contraloría Social".

Informó del inicio del diplomado en contraloría social que conjuntamente con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Secretaría de la Función Pública, capacita a servidores Públicos, de Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla y detalló los avances en la integración de la Publicación Nacional de Contraloría Social, primera publicación de la CPCE-F que compila las experiencias exitosas de ciudadanos que han impulsado esquemas de contraloría social.

Finalmente, la Región Centro Golfo-Istmo en voz de su coordinadora, resaltó la importancia de seguir fortaleciendo la participación ciudadana a fin de hacer más transparentes las decisiones de la autoridad y mejorar la rendición de cuentas.





COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL LLANO LARGO, HUICHAPAN, HGO. PRIMER LUGAR ESTATAL Y NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL

La exitosa tarea de un gobierno radica en saber pensar en el progreso de la ciudadanía hidalguense, permitiéndole la organización para elegir a nuestros representantes a través de la democracia y ser partícipes de los trabajos gestionados por nuestras autoridades municipales.

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron como miembros activos del Comité de Contraloría Social de mi comunidad de Llano Largo, Municipio de Huichapan, para expresar a través de estas líneas un agradecimiento a las autoridades estatales y municipales por el impulso que realizan en las gestiones de obras para más comunidades.

Cabe resaltar la buena colaboración que nuestro gobierno municipal, quien interesado por el desarrollo de su municipio, a tenido a bien cumplir y ejecutar obras prioritarias en beneficio de nuestra ciudadanía huichapense.

Tal es el caso de nuestra comunidad de Llano Largo, en la cual nos organizamos para gestionar una obra prioritaria entre varias que tiene la comunidad, como fue el empedrado de la Avenida Benito Juárez y para lograr este proyecto tuvimos que pasar por varias etapas, como organizar a nuestra gente a través de avisos en carteles, reuniones con beneficiarios, spots de radio, entre otros, todo esto avalado con la buena disposición de nuestro delegado de la comunidad.

Asumimos la responsabilidad de nuestras funciones, desde buscar los materiales adecuados y cumplir con nuestra aportación que como beneficiarios acordamos participar, fijadas siempre con un sentido de analizar la participación ciudadana.

Proporcionamos información detallada de los avances en los trabajos realizados, siempre con transparencia y rendición de cuentas.

Este trabajo fue culminado con éxito con el gran esfuerzo de los beneficiarios para lograr rebasar las metas por más de 143 metros cuadrados, al unir esfuerzos de los principales actores.

Decidimos participar en esta convocatoria, porque consideramos que es una experiencia de motivación para que los Comités de Contraloría Social, en el seguimiento de las acciones y conjuntamente colaboren en el desarrollo de nuestro Municipio, de nuestro Estado y de nuestro País.

Decirles que la gente de Llano Largo es de trabajo, dispuesta a seguir en la lucha por el desarrollo de la misma, por ello, alago las buenas ideas por el desarrollo de las mejores prácticas en nuestro Estado.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO OBSERVATORIO CIUDADANO

Instancia de participación ciudadana que observa, analiza, procesa y teoriza acerca de una realidad o contexto determinado. Integrado por asociaciones civiles, activistas, investigadores, académicos, estudiantes y ciudadanos en general que vigilan el cumplimiento de las normas y la aplicación de los programas gubernamentales.

OBJETIVO GENERAL

"Promover el derecho a la salud y el bienestar individual y colectivo de los mexicanos que carecen de acceso a los servicios de seguridad social"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar el monitoreo y análisis comparativo nacional versus la entidad federativa de los beneficiarios del programa:

- Porcentaje de familias beneficiarias en control
- Control nutricional en menores de 4 años
- Control durante el embarazo

METAS

Conocer y revisar las reglas de operatividad del Programa.
Definición de la(s) línea (as) de investigación.

Recolección de información estadística relevante.

ALCANCE

El presente trabajo de Observatorio Ciudadano tendrá un alcance geográfico:

Metepec
Huehuetla (Santa Úrsula)
San Bartolo Tutotepec (Tutotepec)
Tenango de Doria (El Dequeña)

COBERTURA

Derecho a la Salud.

Participa personal de investigación del Área de desarrollo de Negocios, Profesores de Tecnologías de la Información y Comunicación así como del Área de Electromecánica y de Vinculación.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA OBSERVATORIO CIUDADANO

El Observatorio Ciudadano de la Universidad Politécnica de Pachuca atenderá el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que tiene como objeto "contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, al favorecer el desarrollo de las capacidades de educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del Programa".

OBJETIVO GENERAL

Determinar el grado de continuidad de estudios de nivel superior, mediante el seguimiento de egresados de educación media superior con apoyo del DHO, en el municipio de Zempoala.

ALCANCE

Ha sido acotado al rubro educativo en el nivel medio superior, a egresados del ciclo 2010-2011.

Si bien la zona de influencia de la UPP se conforma por 14 municipios del Estado de Hidalgo, se ha seleccionado al municipio de Zempoala para realizar el trabajo de campo.



VIVENCIAS DE "ARTICULANDO UNA RED JUVENIL DE CONTRALORIA SOCIAL"

Hoy en día la participación ciudadana juvenil juega un papel clave, nos hemos convertido en actores/as vigilantes del cumplimiento de los objetivos de los programas gubernamentales, estamos dejando el papel pasivo en el que por años se nos etiquetó, para gestionar espacios y políticas públicas que nos garanticen mejores condiciones de vida y el acceso pleno a nuestros derechos.

Consientes de nuestra corresponsabilidad en cada una de las acciones que emprenda el gobierno obtengan el impacto esperado y estén dirigidas a la población que lo requiere y se realice un manejo transparente de los recursos, participamos en foros de consulta, elaboramos diagnósticos situaciones que se caracterizan por analizar la condición y posición de las mujeres y los hombres al generar estrategias de acción con perspectiva de género y vigilamos que los recursos públicos se manejen de manera transparente.

Bajo lo anterior al tomarlo en cuenta vivimos procesos electorales constantes,

diversas organizaciones y ciudadanía en general nos profesionalizamos y conformamos el primer comité ciudadano en Pachuca sobre contraloría social en el Proceso Electoral.

Consientes del impacto de las redes sociales y el mundo cibernético de manera paralela contamos con espacio web <http://consegen.mex.tl/> de servicio libre que sirve de comunicación inter organizacional y a la vez difunde las acciones que se realizan promoviendo la importancia de ser ciudadanos activos, la cual está vinculada con dos de las principales redes sociales: el Facebook y el twitter.

Lo cual genera que este sitio sea visitado y atractivo para la población juvenil ya que no solo estará informada de las acciones que emprende, sino que también podrán aportar ideas sumarse al trabajo y conocer gente con diversos intereses pero un denominador en común la construcción de un estado de derecho laico y transparente.

Tenemos como eje principal buscar nuevos canales de comunicación y reivindicar la credibilidad en el trabajo que desarrolla el gobierno a favor de la ciudadanía.

Pues tenemos la firme convicción de que un gobierno transparente debe contar con planes y programas que contengan objetivos claros, así como el listado de los y las responsables de ejecutar cada acción y las sanciones a las que serán acreedores/as en caso de incumplir sus funciones.



